



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

336/04

SALTA, 30 SEP 2004

EXPEDIENTE N° 324/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno MAMANÍ Ariel Ramiro, solicita expedición de título de Enfermero Universitario; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 43 la Dirección de Control Curricular observa que no se ha registrado la fecha de egreso del Sr. Ariel Ramiro Mamani.

Que es necesario emitir del acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dejar aclarado que la fecha de egreso del alumno MAMANÍ Ariel Ramiro, LUN° 602.573 de la Carrera de Enfermería corresponde al 18.11.03.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



[Signature]

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud